



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Total recursos ordinarios y total recursos directamente  
recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una  
entidad pública, 2020**

**AUTOR:**

Mendoza Huaman, John Freddy (orcid.org/0000-0003-1124-7511)

**ASESOR:**

Dr. Espinoza Cruz, Manuel Alberto (orcid.org/0000-0001-8694-8844)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA — PERÚ**

2022

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, a mi mamá y mi familia, porque con su apoyo y motivación he logrado hacer frente a los desafíos que representan llevar una preparación profesional.

Mendoza Huamán, John Freddy

Extiendo mi agradecimiento a mi asesor, Dr. Manuel Alberto Espinoza Cruz, por sus valiosas enseñanzas, guías y ejemplos de ética profesional, quien, con sus enseñanzas y consejos, me impulsaron durante todo este proceso.

Agradezco a Dios, por darme la oportunidad y la fuerza para seguir mis sueños día tras día.

Mendoza Huamán, John Freddy

## Índice de contenidos

Índice de tablas .....	3
RESUMEN .....	4
ABSTRACT .....	5
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	11
3.2. Variables y operacionalización .....	11
3.3. Población, muestra y muestreo .....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.6. Procedimientos .....	15
3.7. Método de análisis de datos.....	16
3.8. Aspectos éticos .....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES .....	30
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33

## Índice de tablas

Tabla 1 .....	17
<i>Datos de las variables total recursos ordinarios y total recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, periodo 2016 - 2020 (En S/.)</i> .....	17
Tabla 2 .....	18
<i>Datos de la variable total recursos ordinarios en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, año 2020 (En S/.)</i> .....	18
Tabla 3 .....	19
<i>Datos de la variable total recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, año 2020 (En S/.)</i> .....	19
Tabla 4 .....	20
<i>Análisis descriptivo: Medida de tendencia central y medidas de dispersión (En S/.)</i> .....	20
Tabla 5 .....	22
<i>Prueba de Shapiro-Wilk para las variables Total Recursos ordinarios y Recursos directamente recaudados</i> .....	22
Tabla 6: .....	23
<i>Pruebas de correlación</i> .....	23
Tabla 7: .....	24
<i>Prueba de correlación de la hipótesis general</i> .....	24
Tabla 8: .....	25
<i>Prueba de correlación de la hipótesis específica 1</i> .....	25
Tabla 9: .....	26
<i>Prueba de correlación de la hipótesis específica 2</i> .....	26

## RESUMEN

El objetivo planteado fue analizar, describir y determinar la relación del total de recursos ordinarios con el total de recursos directamente recaudados de la ejecución presupuestal de gastos en la una entidad pública, en el año 2020. Investigación aplicada, no experimental, cuantitativa, descriptiva y correlacional. La población de estudio fueron los reportes contables de la entidad pública, mientras que la muestra fueron los estados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes a 5 años pertenecientes al periodo 2016-2020; seleccionados mediante un tipo de muestreo por conveniencia. La técnica empleada fue el análisis documental, teniendo como instrumento a la ficha de investigación para cada variable de estudio; además, toda la información y datos necesarios fueron extraídos de fuentes secundarias debidamente confiables y validadas. Los resultados indicaron que el total de recursos ordinarios tiene una relación directa con el total de recursos recaudados de manera directa, debido a que el coeficiente de correlación de Pearson resultó fuerte (0.715). Finalmente, se concluye la existencia de una asociación no significativa entre el total de recursos ordinarios y el total de recursos recaudados de manera directa en la ejecución presupuestal de una entidad pública, puesto que el p-valor fue mayor a 0.05.

**Palabras clave:** Total recursos ordinarios, total recursos directamente recaudados, ejecución presupuestal, gastos corrientes, gastos de capital

## ABSTRACT

The stated objective was to analyze, describe and determine the relationship of the total ordinary resources with the total resources directly collected from the budgetary execution of expenses in a public entity, in the year 2020. Applied, non-experimental, quantitative, descriptive and correlational. The study population was the accounting reports of the public entity, while the sample was the statements of execution of the budget of income and expenses corresponding to 5 years belonging to the period 2016-2020; selected through a type of convenience sampling. The technique used was documentary analysis, having as an instrument the research file for each study variable; In addition, all the necessary information and data were extracted from duly reliable and validated secondary sources. The results indicated that the total of ordinary resources has a direct relationship with the total of resources collected directly, since the Pearson correlation coefficient was strong (0.715). Finally, the existence of a non-significant association between the total of ordinary resources and the total of resources collected directly in the budget execution of a public entity is concluded, since the p-value was greater than 0.05.

**Keywords:** Total ordinary resources, total resources directly collected, budget execution, current expenses, capital expenses

## I. INTRODUCCIÓN

**Realidad problemática:** La administración pública tiene una serie de herramientas destinadas a mejorar la gestión de sus funciones, así como dar resultados eficientes. El Presupuesto de Estado es una de estas herramientas, que no es otra cosa que estimar los ingresos y prevenir los gastos ocurridos en el transcurso de un periodo fiscal determinado, y que se distribuye en pliegos presupuestarios (Flores, 2017). Además, es el eje de las actividades económicas de un estado moderno, y, por ende, el eje que marca el progreso de los procesos relacionados a la gestión que suceden en las diferentes entidades locales (Barragán, Sanz, & Romero, 2016).

El presupuesto se define como un mecanismo utilizado por el Estado para gestionar y asignar recursos de origen público, todo ello basándose en la población y sus necesidades prioritarias (MEF, 2022). Como herramienta, cumple un rol decisivo en las actividades de relacionadas a la toma de decisiones, debido a que con él se puede cumplir los planes de desarrollo, programas de gobierno, entre otros que permiten impulsar los mecanismos necesario para la satisfacción de necesidades básicas poblacionales, en este sentido también es necesario que las personas relacionadas con el sector público estén capacitadas en tema de presupuestos (Cristóbal, 2018).

Todo presupuesto que pertenece al sector público requiere de financiamiento, para ello, existen recursos que financian dichos presupuestos. Estos recursos son: (i) recursos ordinarios, (ii) recursos por operaciones oficiales de crédito, (iii) recursos recaudados de manera directa, (iv) recursos determinados, (v) donaciones y transferencias. Además, cada uno de ellos incluye algunos tipos o maneras de recaudar los recursos necesarios, los cuales permitirán en conjunto financiar el presupuesto aprobado (Álvarez, 2011). Asimismo, el presupuesto consta de diversas etapas, siendo la que nos interesa la etapa de ejecución, la cual se define como la fase en la que se observan todas las obligaciones relacionadas al gasto, considerando las obligaciones de gasto focalizado en el presupuesto de la institución destinado a cada una de las entidades públicas. Inicia el primero de

enero y culmina el último día de diciembre de cada año fiscal (Requelme & Castope, 2021).

Las entidades públicas, muchas veces cuentan presentan un conjunto de obligaciones y atributos a las que deben atenerse con relación a la ejecución presupuestal, lo cual en muchos casos genera complicaciones en la etapa de ejecución. Ello debido a que los presupuestos de ingresos y gastos, no suelen ser ejecutados respetando la programación, que combinado con las escasas evaluaciones que se realizan en torno a la realización de logros, metas y objetivos, genera un problema en la entidad. En este sentido, el objetivo planteado fue determinar la relación entre los recursos ordinarios y los recursos directamente recaudados respecto a las dificultades en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública.

El deseo de investigar el total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados parte de la necesidad de comprender la relación entre dos fuentes de financiación presupuestal, y de entender su importancia en la etapa de ejecución presupuestal. Así como identificar algunos posibles inconvenientes que impiden que la etapa mencionada se lleve a cabo con normalidad según la programación de la misma. Para este estudio se ha seleccionado una entidad pública en la que se tiene previo conocimiento del manejo de su presupuesto y se cuenta con la información requerida para la realización del análisis y la correlación de variables.

Por tal motivo, la **formulación del problema** fue:

- Problema general: ¿Cuál es la relación del total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020?
- Problema específico 1: ¿Cuál es la relación del total de gastos corrientes y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020?

- Problema específico 2: ¿Cuál es la relación del total de gastos de capital y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020?

Los justificantes de la investigación fueron (Hernández et al., 2014):

- Teórica: El marco conceptual acerca de los recursos ordinarios y los directamente recaudados será estudiado con el principal fin de llenar un vacío teórico existente en el estudio correlacional de estos 2 tipos de recursos durante la ejecución de los presupuestos. Además de ello, busca servir de apoyo para futuras investigaciones, con los hallazgos principales que se alcanzaron durante la realización de la investigación.
- Práctica: El tema de investigación plantea estrategias en relación a asociar los recursos ordinarios y los recursos directamente recaudados en la etapa de ejecución de presupuesto, las cuales podrán ser aplicadas en situaciones similares a las del estudio para resolver problemas.
- Social: El resultado de la investigación servirá de ayuda a través de sugerencias a las diferentes entidades públicas, porque trata de resolver una problemática que será apoyada con recomendaciones a las diversas entidades que se identifiquen como beneficiarios.
- Metodológica: Se emplean informaciones registradas en fuentes de tipo secundario, publicadas en los sitios web de entes supervisores del Estado (MEF). Por tanto, se emplea la no experimentación, lo transversal y el nivel correlacional simple. La población es la totalidad de estados financieros que consideran los recursos ordinarios y los recursos directamente recaudados de la entidad a estudiar. La técnica será el análisis documental y el instrumento la ficha de investigación; además, los indicadores nacen de los propios estados financieros revisados.

Los **objetivos** fueron:

- Objetivo general: Determinar la relación del total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

- Objetivo específico 1: Determinar la relación del total de gastos corrientes y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.
- Objetivo específico 2: Determinar la relación del total de gastos de capital y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

Las **hipótesis** fueron:

- Hipótesis general: La relación del total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.
- Hipótesis específica 1: La relación del total de gastos corrientes y el total de recursos directamente recaudados es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.
- Hipótesis específica 2: La relación del total de gastos de capital y el total de recursos directamente recaudados es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

En relación a las investigaciones **precedentes** realizadas en diferentes partes del mundo; y, de la revisión a las bases teóricas seleccionadas de diversas fuentes, se han elegido las más significativas para el presente estudio, las cuales se reseñan seguidamente como síntesis de cada uno de los trabajos realizados previamente.

En una tesis sustentada en la Universidad Señor de Sipán para la obtención del título de Contador Público, efectuada para la UGEL de Cajabamba, el autor se basa en los **recursos directamente recaudados** con el propósito de optimizar la ejecución del gasto, mencionando que los **recursos ordinarios** se originan durante los procesos de recaudación tributaria realizados por la SUNAT. Se concluyó que los recursos directamente recaudados, son empleados para cubrir un conjunto de gastos generados por la misma unidad para lograr la optimización de los gastos, siendo recursos generados y administrados por las propias entidades públicas (Gutierrez, 2020).

Un informe monográfico presentado en la Universidad Nacional de San Martín para la obtención del título de Contador Público, tuvo como objetivo realizar una evaluación del comportamiento de la **ejecución presupuestaria** de los **recursos directamente recaudados** y cómo el último incide en el cumplimiento de objetivos en una Unidad Ejecutora de Moyobamba durante el 2015 y el 2016. El autor conceptualiza la ejecución como una etapa propia de la realización de presupuestos en la que se obtienen ingresos y se ocupan de las obligaciones relacionadas al gasto en personal; mencionando que las fuentes de financiación son ingresos que provienen, esencialmente, de la recaudación de tributos. Asimismo, los “recursos directamente recaudados” se refieren a todos los ingresos que son administrados y se generan como producto de la Unidad Ejecutora N° 008-982, entre los cuales es posible hacer mención de las tasas, rentas de la propiedad, venta de bienes, prestación de servicios, etc. (Razuri, 2017).

En la tesis de Contreras (2015), se planteó el objetivo de analizar el comportamiento relacionado a la ejecución presupuestal en la realización de las metas organizacionales. Para lograrlo, usó los Estados Presupuestarios, Evaluaciones Presupuestarias, además realizó el contraste con los Presupuestos Programados

y Ejecutados. Estudio cuantitativo, transversal y no experimental, usando el método deductivo, analítico, descriptivo y comparativo para analizar el fenómeno en cuestión. La población del estudio fueron los estados presupuestarios de la municipalidad distrital de Paucarcolla, tomando como muestra los gastos de la misma. Los resultados arrojaron que el presupuesto de ingresos percibidos durante el periodo de ejecución 2012 obtuvo un indicador de eficacia de 0.90 y, durante el periodo 2013, obtuvo un indicador de eficacia de 0.91, los cuales son índices con un valor inferior a 1. Se concluyó que el nivel de Ingresos percibidos durante el periodo de estudio, percibió un reflejo Positivo en la realización de las Metas Institucionales.

En una tesis para la obtención del título de contador público en la Universidad Nacional del Altiplano, efectuada en el área de planeamiento y presupuesto de la municipalidad provincial de Azángaro, tuvo como finalidad determinar la incidencia del Sistema Control Interno en el **proceso de Ejecución Presupuestal de Gasto**. Los resultados alcanzados evidenciaron una implementación no eficiente del SCI para la ejecución del presupuesto de gasto fuente de financiamiento R.O, esto ocasionado porque el 70 % del personal de municipalidad no cuentan con conocimientos acerca del SCI; además de que no todos cumplen los requisitos exigidos por el puesto, afectando la alineación con los objetivos de la institución y la ejecución de la normativa vigente, a este punto la conclusión arroja un deficiente combinado a una incapacidad de gestión (Tito, 2022, pág. 12).

En una tesis sustentada en la Universidad Privada San Carlos para la obtención del título profesional de Contador Público realizada en la Municipalidad Distrital de Ollaraya, tuvo como propósito realizar una evaluación de la incidencia de los recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal, empleando un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo. La muestra la constituyó la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los recursos recaudados directamente en el periodo 2018, usando la técnica de la observación directa para recoger la data, así como la recopilación documental. Se conceptualiza la **ejecución presupuestal** como el acopio de acciones dirigidas a utilizar óptimamente las capacidades humanas, y los elementos financieros y materiales que fueron asignados para el presupuesto; todo ello con el propósito de contar con los bienes, servicios y obras

con la calidad, cantidad y oportunidad que fueron especificados con anterioridad. Asimismo, de acuerdo con el autor, los **recursos directamente recaudados** se refieren los ingresos que se generan por parte de las municipalidades y administrados concisamente por estas, mencionándose algunas tasas, las Rentas de Propiedad, la venta de Bienes y la Prestación de Servicios, etc. (Colque, 2019).

En una tesis de la Universidad César Vallejo, sustentada para la obtención del título de Contador Público, realizada en las municipalidades de la provincia de Cuzco, plantearon como objetivo analizar la relación entre los **recursos directamente recaudados** y la **ejecución presupuestal** de las municipalidades de la provincia del Cusco. Los primeros se refieren a la totalidad de ingresos generados, administrados y recaudados por las instituciones públicas. Estudio descriptivo-correlacional, transaccional y no experimental. La población se conformó de ocho municipalidades distritales pertenecientes al Cusco, considerándose a cinco servidores públicos, uno por cada área: presupuesto, tesorería, contabilidad, recursos humanos y abastecimientos, siendo la muestra conformada por cuarenta servidores públicos. La técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Los autores concluyen que los recursos directamente recaudados se asocian con la ejecución presupuestal, ello a causa de que la implementación de una mejoría en la recaudación y administración de los recursos recaudados de manera directa, ampliaría la ejecución presupuestal (Arenas & Vargas, 2020).

En relación a la **variable total recursos directamente recaudados**, se han detectado trabajos de investigación publicados fundamentalmente en revistas con indexación en bases de datos de prestigio mundial.

En una investigación peruana, se estudió la incidencia de los **recursos directamente recaudados** en la ejecución presupuestal. Esta incidencia se sustenta en la asociación que existe entre ambas variables, comprobándose a mediante el análisis de los presupuestos y ejecución de ingresos, obteniendo datos numéricos y porcentuales que permiten tener una idea exacta en el año de estudio. Considera diferentes actividades para las que se era necesario un presupuesto, concluyendo que los recursos directamente recaudados son significativos para la ejecución de gastos, lo que quiere decir que apoya los requerimientos para el cumplimiento de metas y objetivos preestablecidos. La investigación consideró la

opinión emitida por los trabajadores de la entidad donde se realizó el estudio y mencionaron que dicha organización no obtuvo un 100 % en la recaudación de ingresos, y aun así logró parcialmente sus objetivos, sugiriendo mayor énfasis en los métodos de recaudación que se realizan (Colque, 2020).

En relación a la **variable total recursos ordinarios**, se han averiguado un conjunto de estudios científicos revelados básicamente en publicaciones con indizaciones reconocidas internacionalmente.

En una investigación peruana, se analizó la gestión administrativa sobre la programación, captación y ejecución presupuestal presente en los ejercicios fiscales. La investigación se sostiene en el análisis de los calendarios de compromisos, los presupuestos aprobados y diversas fuentes que sirven como sustento para las fases de interés seleccionadas. Se evidenció que tanto la ejecución de los recursos ordinarios como la gestión administrativa de programación fueron eficaces y eficientes. Por otro lado, se permite que los encargados disfruten la sensación de participación plena y de logro; sin embargo, el trato administrativo fue distinto en lo relacionado a la ejecución presupuestaria a otros tipos de financiamiento, como lo es el canon minero, para lo cual se propone una estrategia de mejora a la gestión administrativa de la universidad (Martell, 2013).

Para el **marco conceptual** de las variables se han considerado lo mencionado a continuación.

Los **recursos directamente recaudados** son los generados y administrados por las mismas instituciones pertenecientes al sector público. Ello contribuye a que la gestión administrativa sea mucho más efectiva. Por esto, todos esos ingresos requieren que sean registrados y rendidos debidamente en los balances financieros del año (Soto, 2013).

Asimismo, abarca a los ingresos provenientes de las rentas de propiedad, venta de bienes, tasas, prestación de servicios, y otro tipo de ingresos que se rigen a la normativa legal. Además de ello, también son considerados en este tipo de financiamiento, los saldos de balances pertenecientes a periodos fiscales pasados (MEF, 2017).

El propósito de esta fuente de financiamiento, de acuerdo con Miranda y Vilcherrez (2015), es:

- Asegurar la existencia de los fondos requeridos para poder financiar o solventar los gastos proyectados en el presupuesto de la entidad o institución pública durante la realización de sus actividades de transformación, maniobra y financiación.
- Atender los acuerdos previamente establecidos en relación a la realización de actividades y proyectos, como apoyo y factor relevante en su cumplimiento posterior.
- Garantizar el cumplimiento de metas de la institución pública, así como los objetivos planteados y definidos, para lograrlo es necesario considerar una recaudación eficiente de los recursos de este tipo, que asegure la mayor cantidad de ingresos posibles, que son los que a futuro definirán dicho cumplimiento de metas.

Los **recursos ordinarios** se refieren a todos los ingresos que provienen de la recaudación de tributos y otros conceptos; además, se deducen de las correspondientes sumas a las comisiones de servicios bancarios y recaudación. Estos últimos no presentan vínculo con ninguna entidad y establecen fondos abiertos a cualquier programación (Resolución Directorial, 2019).

Además, engloba a los recursos producidos por la monetización de productos, donde se tiene en consideración a los alimentos en el marco del convenio con el Gobierno estadounidense, mediante la AID (Agencia para el Desarrollo Institucional, Ley Pública 480. Asimismo, incluye lo respectivo a la recuperación de los recursos obtenidos de manera ilícita en perjuicio del Estado (Razuri, 2017).

Por último, también contiene a las comisiones establecidas por el sistema bancario, las compensaciones, etc. Por su parte, los recursos destinados a los Gobiernos locales cuentan con su propio financiamiento en el que no se tiene una programación previa, puesto que, de acuerdo con la normativa, disponen de ejecución libre (Soto, 2013).

La **ejecución presupuestaria** se sujeta a lo dictaminado por el régimen del presupuesto anual, así a sus cambios establecidos en la Ley General; su fecha de inicio es el primero de enero y de culminación el último día de diciembre de cada año fiscal. Este periodo, se registran ingresos y se ocupan de las obligaciones de gasto conforme a los créditos de tipo presupuestario que son autorizados en los presupuestos y se detallan en el artículo 25 la Ley 28411 (Razuri, 2017).

Los fondos públicos se ejecutan en las siguientes etapas:

- Estimación: es el cálculo o proyección de aquellos ingresos que, por todo concepto y contra todo pronóstico, desea alcanzarse en el transcurso del año fiscal definido con anterioridad.
- Determinación: se identifica y determina con precisión el monto, concepto, oportunidad y el tipo de persona (natural o jurídica) que efectuará un pago en favor de una institución determinada.
- Percepción: se realiza el proceso de recaudación, obtención o captación efectiva. Art. 32 de la Ley N 28411, “Ley General del Sistema Nacional de Presupuestos.”

Además, la Ejecución Presupuestal debe asegurar que los recursos públicos se usen adecuadamente para cumplir con las actividades preestablecidas, las cuales deben ser aprobadas a través de la normativa vigente, y asegurar que los objetivos expuestos en el Plan Operativo Institucional se cumplan.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

- **Tipo de investigación:** Se empleó el tipo aplicado, el cual se orienta a la resolución de problemas. Según Ñaupas et al. (2013), este tipo se orienta al mejoramiento, perfeccionamiento u optimización del desempeño de sistemas, procedimientos, tecnología, etc. En este sentido, emplea experiencias para obtener resultados en base a las discusiones (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Por ello, esta investigación no pretende calificar lo verdadero, falso o probable; por lo contrario, califica la eficiencia, deficiencia o ineficiencia.
- **Diseño de investigación:** Se definió como no experimental, puesto que el estudio se efectuó sin que se manipulen las variables deliberadamente. Esto es, que no se va a acomodar de manera intencional la variable independiente para observar el efecto que tiene en otras variables. Por el contrario, la observación de fenómenos se realiza en su contexto natural. Asimismo, fue un estudio de corte transversal descriptivo al emplearse estados contables publicados (Hernández et al., 2014).

El nivel de investigación fue descriptivo - correlacional simple, es decir, no de tipo causal, ya que solo se asociaron dos variables para su estudio y obtención de hallazgos. El enfoque fue cuantitativo, dado que las variables son numéricas, así como sus dimensiones y sus indicadores. Además, la información obtenida de fuente secundaria se procesó a nivel estadístico con el fin de describir cada una de ellas cumpliendo con los objetivos propuestos (Hernández et al., 2014).

#### 3.2. Variables y operacionalización

- **Las variables** serán cuantitativas. Se usaron dos variables para su correlación simple, y así responder los objetivos del estudio, finalmente ambas serán de carácter cuantitativo y podrán verse las especificaciones en la matriz de operacionalización considerada en los anexos.

- **La operacionalización** de las variables se puede encontrar en el Anexo N° 01, denominado “Tabla de operacionalización de variables”. En ella, se ubicará lo siguiente a detalle:

**Definición conceptual:**

Se fundamentó las variables de estudio con el significado correspondiente de lo que consiste cada variable de investigación. Dicha fundamentación se realiza con citas bibliográficas adecuadas con sus respectivas autorías.

**Definición operacional:**

Se fundamentaron las respectivas dimensiones de las variables de estudio, de tal manera que se identifiquen las mismas establecidas y defendidas en el marco teórico planteado.

**Indicadores:**

Se consideraron como indicadores aquellos datos cuantitativos que se encuentran en cada una de las dimensiones. Fueron extraídos de los estados financieros o documentos adecuados, según el marco teórico que se considera y lo expuesto por la entidad en los mismos documentos financieros.

**Escala de medición:**

Se usaron como forma de medición los estados contables, donde figuran los datos necesarios. Los valores son registrados en soles, por ende, los saldos de cuenta especificados en los estados pueden ser analizados a con procesos descriptivos, lo cual nos dará una visión más exacta de los mismos.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

- **Población:** La población estuvo compuesta por los reportes contables necesarios de la entidad seleccionada para el presente estudio, con sus respectivas dimensiones e indicadores mencionados. A continuación, se

señalan los criterios de inclusión y exclusión que fueron utilizados para comprender y delimitar mejor la muestra a emplear:

- **Criterios de inclusión:** La muestra debe estar conformada por reportes contables o estados financieros de la entidad donde se reflejen los datos necesarios de las variables, con las respectivas dimensiones e indicadores elegidos y publicados en la página oficial digital del Estado (portal de transparencia MEF), la cual es de acceso público.
  - **Criterios de exclusión:** La muestra no debe estar conformada por reportes contables o estados financieros de la entidad que reflejen los datos necesarios, pero sean poco confiables, es decir, que no tengan el respaldo suficiente en portales públicos del Estado (Hernández et al., 2014).
- **Muestra:** Se consideró como muestra el grupo de estados financieros y contables que contengan la información del año 2020, donde se encontraron las dimensiones y los indicadores que pertenecen a las variables de estudio, que estén publicados en el portal oficial de transparencia del MEF. Los cuadros correspondientes podrán encontrarse en el Anexo 2 del presente estudio.
  - **Muestreo:** El método por el que se seleccionó la muestra fue intencional, o por conveniencia, con el cual podemos incluir exclusivamente la data del año de estudio que para nosotros es el año 2020, pero que ostente confianza suficiente. Por las razones expuestas, el tipo de muestreo es un muestreo no probabilístico (Hernández et al., 2014).
  - **Unidad de análisis:** Se considera como unidad de análisis a cada uno de los estados contables y financieros que se emplearán para el análisis de las variables en el año 2020. Estos documentos han sido publicados en el portal de transparencia económica del MEF, el cual es de acceso público y cuenta con la confiabilidad necesaria para el estudio. La búsqueda se realiza en el apartado denominado “Seguimiento de la Ejecución Presupuestal”.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- **Técnicas de recolección de datos:** Se seleccionó al análisis documentario. En cuanto a los indicadores, estos fueron elegidos de acuerdo con el estado del arte (Hernández et al., 2014).
- **Instrumentos de recolección de datos:** Se seleccionó la ficha de investigación (Anexo N° 2) tal es el caso de cómo se aplicaron los indicadores, en base a sus cálculos, y cuyo origen corresponde a fuentes secundarias (Hernández et al., 2014).

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- **Técnicas de recolección de datos:** La técnica a emplear en la investigación fue el denominado análisis documental, el cual se emplea con la finalidad de obtener la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos y la contrastación de hipótesis. La información fue útil para el análisis de las dos variables seleccionadas, y está disponible públicamente en un medio oficial. En estos estados contables y financieros es donde se van a encontrar los indicadores respectivos. Por ende, se emplearon las fuentes secundarias para la recolección de la data numérica, para su posterior análisis estadístico por razones (Hernández et al., 2014).
- **Instrumentos de recolección de datos:** El instrumento requerido y empleado en el estudio fue una ficha simple de investigación, donde se mostraron los datos recopilados de manera y que facilite su futuro procesamiento. Este tipo de instrumento se utiliza cuando se realiza una revisión de documentos, registros públicos y archivos, en otras palabras, cuando el método de recolección se fundamenta en datos secundarios (Hernández et al., 2014).

### 3.6. Procedimientos

Primero se va a recolectar la data necesaria para el presente estudio, en este caso los estados contables y financieros necesarios se encuentran en el portal de transparencia del MEF, es decir, de fuentes secundarias o de segunda fuente, los cuales, al ser publicados en por una entidad confiable y reconocida del estado peruano, ostentan validación suficiente. Del marco teórico se extrae que los datos para las variables y dimensiones, contienen indicadores para su medición.

Posterior a ello, se ordenan los datos de tal forma que sea sencillo su análisis en Excel que nos dará el enfoque descriptivo de cada una de las variables, y su posterior procesamiento en el software estadístico SPSS, donde se va a evaluar la significancia de la relación de las variables a nivel inferencial a través de los siguientes valores:



De esta manera, se obtendrán los resultados que luego serán sometidos a discusión, de la cual obtendremos las conclusiones del estudio y se podrán sugerir acciones en el apartado de recomendaciones.

Asimismo, debido a que la información que se usará en la presente investigación serán datos publicados de tal manera que son de acceso general, no será necesario contar con un permiso o acuerdo formal de la institución, ya que no se realizaron coordinaciones con el representante legal de la misma en ninguna instancia. En este contexto, se va a describir las características de la entidad pública, cuidando también la imagen de la misma.

### **3.7. Método de análisis de datos**

- Para el nivel descriptivo, se empleará un procesamiento en los softwares Excel y SPSS, softwares con los que se realizarán los cálculos adecuados manteniendo organizada apropiadamente la información a utilizar.
- Para el nivel inferencial, el método de análisis de datos son los mismos softwares mencionados (Excel y SPSS), pero en este caso se emplearán para realizar las pruebas de normalidad, significancia y para realizar la contrastación de hipótesis.

(Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

### **3.8. Aspectos éticos**

Se va a buscar y emplear mecanismos que mejoren la investigación en el área de estudio elegida, esto se va a lograr mediante sugerencias o recomendaciones respectivas a la realidad verificada.

Así mismo, las fuentes empleadas en la investigación van a ser divulgadas y colocadas a lo largo del texto con el fin de proteger y respetar la propiedad intelectual; por ende, las citas y referencias serán con el estilo APA de fuentes reales y confiables. Además, para comparar similitudes se va a hacer uso del software Turnitin, considerando los márgenes porcentuales de coincidencia aceptados por la universidad (Universidad César Vallejo, 2021).

## IV. RESULTADOS

A continuación, quedan plasmados los resultados alcanzados en relación a lo especificado en cada uno de los objetivos, para lo cual se han empleado diversas tablas que permiten el correcto análisis de las variables. Siendo todo lo anterior acompañado por la contrastación de hipótesis e interpretación de datos.

### 4.1. Análisis descriptivo

**Tabla 1**

*Datos de las variables total recursos ordinarios y total recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, periodo 2016 - 2020 (En S/.)*

<b>Indicador</b>	<b>Dimensión: Gastos corrientes</b>	<b>Dimensión: Gastos de capital</b>	<b>Variable 1: Total recursos ordinarios</b>	<b>Dimensión: Gastos corrientes</b>	<b>Dimensión: Gastos de capital</b>	<b>Variable 2: Total recursos directamente recaudados</b>
2016	21,568,366.03	744,466.23	<b>22,312,832.26</b>	28,783,632.95	6,400,778.05	<b>35,184,411.00</b>
2017	20,967,482.14	2,452,362.01	<b>23,419,844.15</b>	73,214,217.98	19,115,857.39	<b>92,330,075.37</b>
2018	22,398,581.47	2,015,353.34	<b>24,413,934.81</b>	104,883,920.20	21,377,551.09	<b>126,261,471.29</b>
2019	21,264,565.45	2,930,104.52	<b>24,194,669.97</b>	108,431,625.16	18,941,999.14	<b>127,373,624.30</b>
2020	18,882,886.83	2,855,696.24	<b>21,768,583.07</b>	86,193,888.21	7,922,628.02	<b>94,116,516.20</b>

*Nota: Las dimensiones corresponden al Estado de ejecución de presupuesto de ingresos y gastos (EPIG) de la entidad estudiada, publicados por el MEF.*

Se evidencian en la tabla 1 los datos de las variables total recursos ordinarios y total recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de una entidad pública para el periodo 2016 - 2020. Donde se relacionarán con sus respectivas dimensiones, resultando la variable total recursos directamente recaudados mayor que la variable total recursos ordinarios para ambas dimensiones especificadas que son gastos corrientes y gastos de capital; y durante todos los años del periodo especificado, además, los gastos corrientes resulta ser mucho mayor que los gastos de capital para ambas variables consideradas.

**Tabla 2**

*Datos de la variable total recursos ordinarios en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, año 2020 (En S/.)*

<b>Indicador</b>	<b>Dimensión: Gastos corrientes</b>	<b>Dimensión: Gastos de capital</b>	<b>Total recursos ordinarios:</b>
Personal y obligaciones sociales	5,872,490.20		<b>5,872,490.20</b>
Pensiones y otras prestaciones sociales	21,177.89		<b>21,177.89</b>
Bienes y servicios	12,974,718.74		<b>12,974,718.74</b>
Donaciones y transferencias	4,500.00		<b>4,500.00</b>
Adquisición de activos no financieros		2,855,696.24	<b>2,855,696.24</b>

*Nota: Los indicadores corresponden al EEPIG de la entidad estudiada, publicados por el MEF.*

Se evidencian en la tabla 2 los datos de los indicadores que miden a la variable total recursos ordinarios en la ejecución presupuestal de una entidad pública para el año 2020. Donde podemos observar que la dimensión gastos corrientes se mide por cuatro formas indicadores, mientras que la dimensión gastos de capital netamente por adquirir activos no financieros, lo cual explica la diferencia existente entre ambas dimensiones consideradas, que se pudo evidenciar en la Tabla 1.

Así mismo, se observa que de todos los indicadores considerados, el mayor es “Bienes y servicios” con 12,974,718.74, representando más del doble valor del indicador siguiente “Personal y obligaciones sociales” con 5,872,490.20.

**Tabla 3**

*Datos de la variable total recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, año 2020 (En S/.)*

<b>Indicador</b>	<b>Dimensión: Gastos corrientes</b>	<b>Dimensión: Gastos de capital</b>	<b>Total recursos directamente recaudados:</b>
Pensiones y otras prestaciones sociales	28,555.18		<b>28,555.18</b>
Bienes y servicios	86,029,342.21		<b>86,029,342.21</b>
Donaciones y transferencias	4,680.00		<b>4,680.00</b>
Otros gastos	131,310.82		<b>131,310.82</b>
Adquisición de activos no financieros		7,922,628.02	<b>7,922,628.02</b>

*Nota: Los indicadores corresponden al EEPIG de la entidad estudiada, publicados por el MEF.*

Se evidencian en la tabla 3 los datos de los indicadores que miden a la variable total recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de una entidad pública para el año 2020. Donde podemos observar que la dimensión gastos corrientes se mide por cuatro formas indicadores, mientras que la dimensión gastos de capital netamente por la “Adquisición de activos no financieros”, lo cual explica la diferencia existente entre ambas dimensiones consideradas, que se pudo evidenciar en la Tabla 1.

Así mismo, se observa que de todos los indicadores considerados, el mayor es “Bienes y servicios” con 86,029,342.21, representando más de 50 veces el valor que tiene el indicador siguiente “Otros gastos” con 131,310.82.

**Tabla 4***Análisis descriptivo: Medida de tendencia central y medidas de dispersión (En S/.)*

	<b>N</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>	<b>Varianza</b>
<b>Dimensión:</b>						
<b>Gastos corrientes</b>	5	18,882,886.83	22,398,581.47	21,016,376.38	1,306,804.27	1,707,737,401,415.22
<b>Dimensión:</b>						
<b>Gastos de capital</b>	5	744,466.23	2,930,104.52	2,199,596.47	891,536.44	794,837,220,958.75
<b>Variable 1:</b>						
<b>Total recursos ordinarios</b>	5	21,768,583.07	24,413,934.81	23,221,972.85	1,155,956.80	1,336,236,129,425.25
<b>Variable 2:</b>						
<b>Total recursos directamente recaudados</b>	5	35,184,411.00	127,373,624.30	95,053,219.63	37,453,740.48	1,402,782,676,114,640
<b>N válido (por lista)</b>	5					

*Nota:* Total recursos ordinarios y Total recursos directamente recaudados extraídos del portal de transparencia del MEF.

Se evidencia en la tabla 4 el Análisis Descriptivo en relación a las principales Medidas de tendencia central y Medidas de dispersión. Como se puede observar, la primera medida fue la estadística, que comprendió el valor mínimo, valor máximo y la media de los datos considerados. En relación a la segunda medida que fue la de dispersión, se conformó por la desviación estándar y la varianza de los datos (Tabla 1).

Tras realizados los dos cálculos anuales a las dimensiones y variables, se observó que las desviaciones estándar poseen razonabilidad con relación a las medias, como el estadístico de medida de tendencia central.

## **4.2. Pruebas de normalidad y de correlación**

### **Paso 1: Hipótesis**

Las hipótesis son los posibles resultados de alguna prueba, que determinarán el proceso a seguir en los pasos siguientes de los resultados. En este caso para la prueba de normalidad se consideran 2 hipótesis:

H0: En caso se posea una distribución normal → la prueba de correlación paramétrica es aplicada.

H1: No se posee una distribución normal → La prueba de correlación no paramétrica es aplicada.

### **Paso 2: Nivel de significancia**

NC = 0.95 → Nivel de Confianza

$\alpha$  = 0.05 → Margen de error

### **Paso 3: Normalidad**

Para realizar la prueba de normalidad, es necesario conocer el tamaño muestral, ya que según sea la cantidad de la muestra, se definirá la prueba de normalidad ideal para aplicar en cada caso.

Si n mayor a 50 → Kolmogorov-Smirnov

Si n menor o igual a 50 → Shapiro-Wilk

### **Paso 4: Estadístico para la Prueba de correlación**

Las pruebas de correlación se realizan en base a la prueba de normalidad, que es la que definirá el tipo de prueba a realizar para las obtener las correlaciones.

Si p-valor menor a 0.05 → la H0 es rechazada → Se emplea el Coeficiente de correlación de Spearman

Si p-valor mayor o igual a 0.05 → la H0 es aceptada → Se emplea el Coeficiente de correlación de Pearson

**Tabla 5**

*Prueba de Shapiro-Wilk para las variables Total Recursos ordinarios y Recursos directamente recaudados*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Dimensión: Gastos corrientes	0,902	5	0,419
Dimensión: Gastos de capital	0,862	5	0,236
Variable 1: Total recursos ordinarios	0,916	5	0,503
Variable 2: Total recursos directamente recaudados	0,860	5	0,228

*Nota: Obtenido de SPSS.*

Se evidencian en la tabla 5 las pruebas de normalidad aplicadas con Shapiro-Wilk para las variables total recursos ordinarios y total recursos directamente recaudados. Las dos dimensiones consideradas y las dos variables, tienen un p – valor o nivel de significancia 0,419, 0,236, 0,503 y 0,228 respectivamente, los cuales son  $\geq 0.05$ , lo que indica que no tenemos evidencia suficiente para descartar  $H_0$ ; debido a ello, los datos se distribuyen de manera normal, arrojando que la prueba de correlación a emplear es paramétrica.

Como consecuencia de las pruebas de normalidad, el coeficiente a emplear es el Coeficiente de correlación de Pearson, debido a que en todos los casos considerados siguen una distribución normal.

**Tabla 6:***Pruebas de correlación*

			Dimensión: Gastos corrientes	Dimensión: Gastos de capital	Variable 1: Total Recursos Ordinarios	Variable 2: Total Recursos directamente Recaudados
Correlación de Pearson	Dimensión: Gastos corrientes	Coefficiente de correlación	1.000	0,491	0,741	0,103
		Sig. (bilateral)		0,401	0,152	0,869
		N	5	5	5	5
	Dimensión: Gastos de capital	Coefficiente de correlación	0,491	1.000	0,221	0,776
		Sig. (bilateral)	0,401		0,721	0,123
		N	5	5	5	5
	Variable 1: Total Recursos Ordinarios	Coefficiente de correlación	0,741	0,221	1.000	0,715
		Sig. (bilateral)	0,152	0,721		0,174
		N	5	5	5	5
	Variable 2: Total Recursos directamente Recaudados	Coefficiente de correlación	0,103	0,776	0,715	1.000
		Sig. (bilateral)	0,869	0,123	0,174	
		N	5	5	5	5

*Nota: Obtenido de SPSS.*

Se evidencia en la tabla 4 la información obtenida de la aplicación de la prueba de correlación entre las dimensiones gastos corrientes y gastos de capital; con la variable total recursos directamente recaudados, encontrando las relaciones entre sí. En todos los casos presentados, no se pudo encontrar una sola relación significativa, debido a que el p-valor es mayor al margen de error considerado como 0,05 en todas las correlaciones halladas.

Así mismo, todos los coeficientes de correlación son directos, debido a que tienen signo positivo; no tenemos ningún coeficiente de correlación inversa o con signo negativo.

### 4.3. Contrastación de la hipótesis general

H0: La relación del total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados no es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

H1: La relación del total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

#### Regla de decisión:

$\alpha = 0.05$

confianza del 95%

Si  $p$  - valor  $< 0.05 \rightarrow$  la Hipótesis nula (H0) es rechazada

Si  $p$  - valor  $\geq 0.05 \rightarrow$  la Hipótesis nula (H0) es aceptada

#### Resultados:

**Tabla 7:**

*Prueba de correlación de la hipótesis general*

		Total recursos directamente recaudados
Total recursos ordinarios	Correlación de Pearson	,715
	Sig. (bilateral)	,174
	N	5

Se evidencian en la tabla 7 los resultados de la aplicación de la prueba paramétrica respectiva entre la variable 1: Total recursos ordinarios y la variable 2: Total recursos directamente recaudados. La relación arrojó un  $p$  – valor = 0,174  $\geq 0.05$ , por lo cual la decisión que se toma es aceptar la H0. Por ende, el total recursos ordinarios no se relaciona significativamente con el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el

año 2020. Así mismo, el coeficiente de correlación de Pearson es 0,715, lo cual establece una relación positiva y fuerte.

#### 4.4. Contrastación de la hipótesis específica 1

H0: La relación del total de gastos corrientes y el total de recursos directamente recaudados no es significativa en la ejecución presupuestal de gastos una entidad pública, en el año 2020.

H1: La relación del total de gastos corrientes y el total de recursos directamente recaudados es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

#### Regla de decisión:

$$\alpha = 0.05$$

Si  $p$  - valor  $< 0.05 \rightarrow$  la Hipótesis nula (H0) es rechazada

Si  $p$  - valor  $\geq 0.05 \rightarrow$  la Hipótesis nula (H0) es aceptada

#### Resultados:

##### Tabla 8:

*Prueba de correlación de la hipótesis específica 1*

		Total recursos directamente recaudados
Gastos corrientes	Correlación de Pearson	,103
	Sig. (bilateral)	,869
	N	5

Se evidencian en la tabla 8 los resultados de la aplicación de la prueba paramétrica respectiva entre la dimensión 1: Gastos corrientes y la variable 2: Total recursos directamente recaudados. La relación arrojó un  $p$  – valor =  $0,869 \geq 0.05$ , por lo cual la decisión que se toma es aceptar la H0. Por ende, el total de gastos corrientes no se relaciona significativamente con el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020. Así mismo, el coeficiente de correlación de Pearson es 0,103, lo cual establece una relación positiva y débil.

#### 4.5. Contrastación de la hipótesis específica 2

H0: La relación del total de gastos de capital y el total de recursos directamente recaudados no es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

H1: La relación del total de gastos de capital y el total de recursos directamente recaudados es significativa en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020.

##### Regla de decisión:

$$\alpha = 0.05$$

Si  $p$  - valor  $< 0.05 \rightarrow$  la Hipótesis nula (H0) es rechazada

Si  $p$  - valor  $\geq 0.05 \rightarrow$  la Hipótesis nula (H0) es aceptada

##### Resultados:

###### Tabla 9:

*Prueba de correlación de la hipótesis específica 2*

		Total recursos directamente recaudados
Gastos de capital	Correlación de Pearson	,776
	Sig. (bilateral)	,123
	N	5

Se evidencian en la tabla 9 los resultados de la aplicación de la prueba paramétrica respectiva entre la dimensión 2: Gastos de capital y la variable 2: Total recursos directamente recaudados. La relación arrojó un  $p$  – valor =  $0,123 \geq 0.05$ , por lo cual la decisión que se toma es aceptar la H0. Por ende, el total de gastos de capital no se relaciona significativamente con el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020. Así mismo, el coeficiente de correlación de Pearson es 0,776, lo cual establece una relación positiva y fuerte.

## V. DISCUSIÓN

Tomando en consideración los hallazgos que dan respuesta a los objetivos del presente estudio, se ha determinado en relación a esos mismos objetivos buscados, la información relacionada y contrastación de hipótesis que se presenta a continuación:

1. En relación al objetivo general que se centra en determinar la relación del total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020, se encontraron algunos hallazgos que lograron cumplir dicho objetivo y contrastar la hipótesis correspondiente. Los resultados demostraron que el total recursos ordinarios no se relaciona significativamente con el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020. Y así mismo, el coeficiente de correlación de Pearson es 0,715, lo cual establece una relación positiva y fuerte. Estos resultados coinciden con un estudio realizado en la UGEL de Cajabamba durante el año 2020, el autor consideró que los recursos directamente recaudados ayudan en la optimización de la ejecución del gasto, siendo usados para cubrir gastos realizados, mientras que los recursos ordinarios se originan en los procesos de recaudación; los resultados arrojan que ambos tipos de recursos son de apoyo a la ejecución presupuestal, pero no se relacionan entre sí (Gutierrez, 2020). Así mismo, es complementario a los resultados hallados en una tesis desarrollada en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla en el periodo 2012 – 2013, donde indican que la eficacia de la ejecución fue alta, siendo los recursos muy importantes, percibiendo la entidad un reflejo Positivo en la realización de las Metas Institucionales (Contreras, 2015).
2. En relación al primer objetivo específico que se centra en determinar la relación del total de gastos corrientes y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020, se encontraron algunos hallazgos que lograron cumplir dicho objetivo y contrastar la hipótesis correspondiente. Los resultados

demonstraron que el total de gastos corrientes no se asocia significativamente con el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020. Y así mismo, el coeficiente de correlación de Pearson es 0,103, lo cual establece una relación positiva y débil. Los resultados se relacionan con los hallazgos de una investigación realizada en las municipalidades de la provincia de Cuzco (usando a 8 municipalidades distritales como población); donde sus resultados en relación a su objetivo definieron tanto los gastos corrientes como los recursos directamente recaudados guardan una relación con la ejecución presupuestal, sin embargo, no menciona una relación entre sí, lo que confirma el hecho de que una mejoría en la recaudación y administración de los recursos recaudados ampliaría la ejecución presupuestal (Arenas & Vargas, 2020). Así mismo, lo podemos corroborar con la investigación de la Universidad Nacional del Altiplano que concluye que una mala gestión afecta al sistema de control interno de una entidad pública, lo cual afecta los objetivos de la institución relacionados con la ejecución presupuestal destinada a ser eficaz en el año presente (Tito, 2022).

3. En relación al segundo objetivo específico que se centra en determinar la relación del total de gastos de capital y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020, se encontraron algunos hallazgos que lograron cumplir dicho objetivo y contrastar la hipótesis correspondiente. Los resultados demostraron que el total de gastos de capital no se asocia significativamente con el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020. Y así mismo, el coeficiente de correlación de Pearson es 0,123, lo cual establece una relación positiva y débil. Los resultados se relacionan con los hallazgos de una investigación para las municipalidades de la provincia de Cuzco (que usaron a 8 municipalidades distritales como su muestra de estudio); donde sus resultados en relación a su objetivo definieron tanto los gastos de capital que son parte de los recursos tanto ordinarios como los recursos directamente recaudados, guardan una relación con la ejecución

presupuestal, sin embargo, no menciona una relación existente entre los gastos de capital con los recursos directamente recaudados, sin embargo, vale la pena resaltar que de existir una mejora en la recaudación, existirá un mayor presupuesto que ampliaría la ejecución presupuestal del gasto (Arenas & Vargas, 2020).

## VI. CONCLUSIONES

Luego de realizar el análisis respectivo e inferencial que requería el presente estudio, se pudo evidenciar los resultados para las preguntas de investigación y los objetivos tanto a nivel general como específico, así mismo, en relación a cada uno de los objetivos se logra concluir lo siguiente:

1. En relación al objetivo general, los hallazgos encontrados en la comprobación de la hipótesis correspondiente demuestran que la relación entre el total de recursos ordinarios y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020 es no significativa, debido a un  $p - \text{valor} = 0,174 \geq 0.05$ . Además, el coeficiente de correlación de Pearson encontrado fue de 0,715, estableciendo una relación positiva y fuerte. En base a ello, se concluye que no existe una asociación significativa entre las variables, pero, si el total de recursos ordinarios en la ejecución presupuestal de gastos se incrementa, el total de recursos directamente recaudados aumenta para una entidad pública.
2. Para el primer objetivo específico, los hallazgos que se encontraron durante la comprobación de la hipótesis correspondiente indicaron que la relación entre el total de gastos corrientes y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020 es no significativa, debido a un  $p - \text{valor} = 0,869 \geq 0.05$ . Además, el coeficiente que arroja la correlación de Pearson es de 0,103, lo cual establece una relación positiva y débil. En base a lo expuesto, se concluye que no existe una asociación significativa entre la dimensión 1 y la variable 2, pero, si el total de gastos corrientes en la ejecución presupuestal de gastos se incrementa, el total de recursos directamente recaudados aumenta para una entidad pública.

3. Para el segundo objetivo específico, los resultados hallados tras realizar la comprobación de la hipótesis correspondiente mencionan que la relación entre el total de gastos de capital y el total de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de gastos en una entidad pública, en el año 2020 es no significativa, dando un  $p - \text{valor} = 0,123 \geq 0.05$ . Así mismo, el coeficiente de Pearson resultó ser de 0,123, lo cual establece una relación positiva y débil. En ese sentido, podemos concluir que no existe una asociación significativa entre la dimensión 2 y la variable 2, pero, si el total de gastos de capital en la ejecución presupuestal de gastos se incrementa, el total de recursos directamente recaudados también va a aumentar para una entidad pública.

## VII. RECOMENDACIONES

Del trabajo de investigación realizado, surgen un conjunto de sugerencias relevantes para el mismo, las cuales se presentan a continuación:

1. Las entidades públicas deben tener en mayor consideración con sus recursos, debido a que son la fuente principal del gasto que pueden realizar, por ende, deben ser conscientes de su importancia en los diversos procesos que realiza la entidad y preocuparse porque no disminuyan, sobre todo para asegurar una buena ejecución presupuestal en la entidad pública.
2. La Gerencia debe preocuparse en mejorar la calidad de la recaudación, de tal forma que se administren los ingresos de manera eficiente. Esto es posible a través de la elaboración de un plan anual que incluya la finalidad de los recursos para cubrir los gastos, y plantee metas alcanzables como el incremento de recursos directamente recaudados a través de amnistías tributarias u otras acciones.
3. Se recomienda a los futuros investigadores que se interesen en el tema analizado en el presente estudio, que puedan considerar otra metodología al momento de realizar el análisis, como lo es el diseño experimental, tomando de base la información obtenida y recopilada en la actual investigación. Además, de incorporar instrumentos y nuevas variables o dimensiones que den soporte a lo obtenido y amplíen el campo de análisis.

## REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2011). *Presupuesto Público Comentado 2011*. Lima: Pacífico.
- Arenas, K., & Vargas, D. (2020). *Recursos directamente recaudados y la ejecución presupuestal de las municipalidades de la provincia del Cusco, año 2020*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Barragán, R., Sanz, A., & Romero, R. (2016). Análisis de propuestas ciudadanas en presupuestos participativos. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 33-52.
- Colque, O. (2019). *Evaluación de Recursos Directamente Recaudados y su Incidencia en la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Ollaraya Puno 2018*. Puno: Universidad Privada San Carlos.
- Colque, O. (2020). Evaluación de Recursos Directamente Recaudados y su incidencia en la. *Revista de Investigación en Contabilidad*, 32-50.
- Contreras, J. (2015). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, periodos 2012 – 2013*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Cristóbal, M. (2018). *Presupuesto público y su influencia en ejecución obras públicas, Municipalidad distrital de Paramonga – 2017*. Barranca: Universidad San Pedro.
- Flores, J. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Ayaviri provincia de Melgar, periodos 2015 - 2016*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Gutierrez, S. (2020). *Recursos Directamente Recaudados para Optimizar la Ejecución del Gasto en la UGEL Cajabamba - 2018*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill.

- Martell, C. (2013). *Sobre la ejecución de recursos de canon minero en la Universidad Nacional de Trujillo, Perú*. Perú: Revista Ciencia y Tecnología Escuela de Postgrado-UNT.
- MEF. (14 de Mayo de 2022). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655)
- Miranda, D., & Vilcherrez, D. (2015). *Captación de recursos directamente recaudados y su incidencia en la gestión administrativa del hospital regional docente las mercedes chiclayo 2015*. Pimentel: Universidad Señor de Sipán.
- Ñaupas, P. H. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Universidad Nacional.
- Razuri, F. (2017). *La ejecución presupuestaria de los recursos directamente recaudados y su incidencia en logro de objetivos en la unidad ejecutora 008-982 Zona Registral III Sede Moyobamba periodo 2015 – 2016*. Universidad Nacional de San Martín.
- Requelme, B., & Castope, R. (2021). *El presupuesto público como herramienta estratégica y su repercusión en la gestión municipal en el Distrito Chetilla - Cajamarca - 2019*. Trujillo: Universidad Privada de Trujillo.
- (2019). *Resolución Directorial*. Anexo 04-2019-EF/50.01.
- Soto, C. (2013). *Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos públicos en el Perú*. Perú: Actualidad empresarial.
- Tito, Y. (2022). *El Sistema de Control interno y su incidencia en la Ejecución Presupuestal de gasto de fuente de financiamiento recursos ordinarios en la municipalidad provincial de Azángaro periodos 2017 – 2018*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

# **ANEXOS**

## Anexo N° 01

### Matriz de operacionalización de las variables de estudio

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de medición
Total recursos ordinarios	Generados y administrados por las mismas instituciones pertenecientes al sector público. Ello contribuye a que se gestione administrativa sea mucho más efectiva. Por esto, todos esos ingresos requieren que sean registrados y rendidos en los estados financieros del año (Soto, 2013).	La variable total recursos ordinarios va a ser medida según lo estipulado en el Estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el portal de transparencia.  Comprende dos dimensiones: los gastos corrientes y los gastos de capital.	Gastos corrientes	Gastos corrientes 2016	Nominal
				Gastos corrientes 2017	
				Gastos corrientes 2018	
				Gastos corrientes 2019	
				Gastos corrientes 2020	
			Gastos de capital	Gastos de capital 2016	Nominal
				Gastos de capital 2017	
				Gastos de capital 2018	
				Gastos de capital 2019	
				Gastos de capital 2020	

*Nota: Los indicadores corresponden al EEPIG de la entidad estudiada, publicados por el MEF.*

Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de medición
Total recursos directamente recaudados	Generados y administrados por las mismas instituciones pertenecientes al sector público. Ello contribuye a que se gestione administrativa sea mucho más efectiva. Por esto, todos esos ingresos requieren que sean registrados y rendidos debidamente en los balances financieros del año (Soto, 2013).	La variable total recursos directamente recaudados va a ser medida según lo estipulado en el Estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el portal de transparencia.	Gastos corrientes	Gastos corrientes 2016	Nominal
				Gastos corrientes 2017	
				Gastos corrientes 2018	
				Gastos corrientes 2019	
				Gastos corrientes 2020	
			Gastos de capital	Gastos de capital 2016	Nominal
				Gastos de capital 2017	
				Gastos de capital 2018	
				Gastos de capital 2019	
				Gastos de capital 2020	

*Nota: Los indicadores corresponden al EEPIG de la entidad estudiada, publicados por el MEF.*

## Anexo N° 02

### Ficha de investigación

#### Variable 1: Total recursos ordinarios (En S/.)

Año	Indicadores					Dimensión 1:
	Personal y obligaciones sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y servicios	Donaciones y transferencias	Otros Gastos	Gastos corrientes
2016	0	0	21,539,419.69	0	28,946.34	<b>21,568,366.03</b>
2017	3,954,382.27	2,553.56	16,868,790.30	0	141,756.01	<b>20,967,482.14</b>
2018	6,370,046.75	11,106.46	15,901,258.47	0	116,169.79	<b>22,398,581.47</b>
2019	6,223,145.46	14,139.02	14,905,728.23	0	121,552.74	<b>21,264,565.45</b>
2020	5,872,490.20	21,177.89	12,974,718.74	4,500.00	0	<b>18,872,886.83</b>

Nota: Los indicadores corresponden al EEPIG de la entidad estudiada, publicados por el MEF.

Año	Indicador	Dimensión 2:
	Adquisición de activos no financieros	Gastos de Capital
2016	744,466.23	<b>744,466.23</b>
2017	2,452,362.01	<b>2,452,362.01</b>
2018	2,015,353.34	<b>2,015,353.34</b>
2019	2,930,104.52	<b>2,930,104.52</b>
2020	2,855,696.24	<b>2,855,696.24</b>

Nota: Los indicadores corresponden al Estado de ejecución de presupuesto de ingresos y gastos de la entidad estudiada, publicados por el MEF.

Año	Gastos corrientes	Gastos de capital	Total recursos ordinarios
2016	21,568,366.03	744,466.23	<b>22,312,832.26</b>
2017	20,967,482.14	2,452,362.01	<b>23,419,844.15</b>
2018	22,398,581.47	2,015,353.34	<b>24,413,934.81</b>
2019	21,264,565.45	2,930,104.52	<b>24,194,669.97</b>
2020	18,872,886.83	2,855,696.24	<b>21,728,583.07</b>

**Variable 2: Total recursos directamente recaudados (En S/.)**

Año	Indicadores					Dimensión 1:
	Personal y obligaciones sociales	Pensiones y otras prestaciones sociales	Bienes y servicios	Donaciones y transferencias	Otros Gastos	Gastos corrientes
2016	0	0	28,779,822.95	0	3,810.00	<b>28,783,632.95</b>
2017	0	0	73,068,480.73	0	145,737.25	<b>73,214,217.98</b>
2018	0	6,316.43	104,455,834.71	0	421,769.06	<b>104,883,920.20</b>
2019	0	9,490.49	108,066,266.67	55,868.00	300,000.00	<b>108,431,625.16</b>
2020	0	28,555.18	86,029,342.21	4,680.00	131,310.82	<b>86,193,888.21</b>

*Nota: Los indicadores corresponden al EEPIG de la entidad estudiada, publicados por el MEF.*

Año	Indicador	Dimensión 2:
	Adquisición de activos no financieros	Gastos de Capital
2016	6,400,778.05	<b>6,400,778.05</b>
2017	19,115,857.39	<b>19,115,857.39</b>
2018	21,377,551.09	<b>21,377,551.09</b>
2019	18,941,999.14	<b>18,941,999.14</b>
2020	7,922,628.02	<b>7,922,628.02</b>

*Nota: Los indicadores corresponden al Estado de ejecución de presupuesto de ingresos y gastos de la entidad estudiada, publicados por el MEF.*

Año	Gastos corrientes	Gastos de capital	Total recursos directamente recaudados
2016	28,783,632.95	6,400,778.05	<b>35,184,411.00</b>
2017	73,214,217.98	19,115,857.39	<b>92,330,075.37</b>
2018	104,883,920.20	21,377,551.09	<b>126,261,471.29</b>
2019	108,431,625.16	18,941,999.14	<b>127,373,624.30</b>
2020	86,193,888.21	7,922,628.02	<b>94,116,516.23</b>

## Anexo N° 03

### Resultados de SPSS

#### Correlaciones

		Total recursos ordinarios	Total recursos directamente recaudados
Total recursos ordinarios	Correlación de Pearson	1	,715
	Sig. (bilateral)		,174
	N	5	5
Total recursos directamente recaudados	Correlación de Pearson	,715	1
	Sig. (bilateral)	,174	
	N	5	5

#### Correlaciones

		Gastos corrientes	Total recursos directamente recaudados
Gastos corrientes	Correlación de Pearson	1	,103
	Sig. (bilateral)		,869
	N	5	5
Total recursos directamente recaudados	Correlación de Pearson	,103	1
	Sig. (bilateral)	,869	
	N	5	5

#### Correlaciones

		Gastos de capital	Total recursos directamente recaudados
Gastos de capital	Correlación de Pearson	1	,776
	Sig. (bilateral)		,123
	N	5	5
Total recursos directamente recaudados	Correlación de Pearson	,776	1
	Sig. (bilateral)	,123	
	N	5	5